

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Viernes 24 de Enero de 1896

Num. 353

## FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS  
**QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.**

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.  
 2 m.—Setiembre 10 de 1895.

### Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo No 37. Domicilio «Bo-  
 livar» intersección a Beneficencia 13 cuadra N.º 43 altos.  
 Como de costumbre servicio empuerado y se hace a toda hora de la noche,  
 constantemente después de las 10 1/2 p. m hay un empleado de turno en la ofi-  
 cina, para atender a las personas que necesiten del Establecimiento.  
 No sus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta. 3 m.  
 Guayaquil, Enero 10 de 1896.

### Gran Taller de Sastrería

**PIZARRO & CANESSA**  
 138 Calle de Pedro Carbo 138  
 FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en  
 cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en pie-  
 zas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.  
 Cheviotes finísimos, negro y azul.  
 Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor  
 Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.  
 Advertimos que nuestra Mercadería es pedida directa-  
 mente a las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

### Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Ely
- Cerveza "El Chimborazo"
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas inglesas León
- Cafes varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarraz
- Máquinas "Par. Americano" y "Doméstica"
- Alfombra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso 4 S. 1. 60 vara
- Y un completo surtido de artículos de fierro enlozado y ferretería que

vendemos a

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

3 m.—N. 503

Guayaquil, Enero 12 de 1896

### Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de  
 Vich.  
 Cigarros Habanos Partagas.  
 Surtidos en dulces y colaciones.  
 Llegado todo en el último va-  
 por.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Ita-  
 liana.

No. 287.—6 m.

### FERROCARRIL DEL SUR.

Se avisa al público y en particular a  
 los **embarcadores**, que la carga se recibe  
 los **lúnes, miércoles y viernes** de 12 a 2 1/2.  
 Y de 3 1/2 a 5 p. m. Y los **martes, jueves y**  
**sábados** de 12 a 1 1/2 y de 3 a 4.

Pudiendo además embarcar todos los  
 días, **sólo hasta las 7 1/2 a. m.** Tomadas  
 estas partidas, el pasajero podrá encon-  
 trar l a stá ya el Tren como el vapor para  
 que sin pérdida de tiempo pueda desem-  
 peñar su cometido.

El Superintendente.

Guayaquil, Enero 18 de 1896.

8 v

**Dr. León Becerra.**

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACUL-  
 TADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—  
 Ofrece sus servicios profesionales.  
 Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono  
 No. 378. 1 m.

## ¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

## BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje a Europa, tengo a bien avisar al público en general y a mis amigos en particular, que **seguirá todavía, du-  
 rante quince días más**, la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan **las nuevas listas de precios**

**ALEJANDRO NERET**

## ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

### GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no  
 está pura, no hay salud para el  
 cuerpo ni tranquilidad para el alma.  
 Se suplica al paciente que conser-  
 ve la botella siempre muy bien cor-  
 chada con corcho nuevo, así como  
 debe olvidar mover la botella ca-  
 da vez que vaya a servir la dosis in-  
 dicada en el Método.  
 Este específico, no sólo cura las  
 enfermedades que se anuncian, sino  
 también muchísimas otras, como las  
 que se presentan por causas refrac-  
 tarias a la sífilis ó la sangre, siendo  
 por este motivo poco conocidas, pues  
 engañan a sus distintas manifesta-  
 ciones locales u orgánicas. Este  
 remedio tiene la gran virtud de acom-  
 meterlas y desalojar el mal del pun-  
 to en que está localizado, partiendo  
 de la segura base de que todas esas  
 enfermedades provienen de impure-  
 zas y vicios de la sangre, en cuya  
 limpieza es infalible mi específico.  
 Consejo a las señoras que se en-  
 cuentren en estado interesante y ha-  
 yan tenido malos alumbramientos  
 or circunstancias debidas al mal  
 a do anterior de la sangre, sentir-

van tomar mi **Salvador de la  
 salud y Restaurador de la san-  
 gre** para que salven su porvenir  
 físico y el de la herna criatura que  
 llevan en su seno maternal.  
 Otro tanto aconsejamos a los jó-  
 venes que estén próximos a contraer  
 matrimonio, a fin de que lleven al  
 nuevo hogar la felicidad conyugal,  
 produciendo hijos sanos y robustos,  
 evitando así, tanto las mortificaciones  
 sinsabores, y amarguras que ocasiona  
 esa multiplicidad de enfermedade-  
 des que atacan a los infantes que  
 han heredado malas condiciones en  
 la sangre que nutre sus venas, como  
 los gastos que tendrían que hacer a  
 cada paso para devolverles la salud  
 perdida y la problemática robustez,  
 que les acompañaría, si sus padres  
 guardasen la precaución de tomar  
 mi **SALVADOR DE LA SALUD**  
**Y RESTAURADOR DE LA SAN-**  
**GRE**, el cual los haría crecer **INFA-**  
**LIEREMENTE** sanos, y por consi-  
 guiente sonrosados y hermosos, a la  
 manera de las plantas bien podadas  
 y expurgadas de los maléficos gusa-  
 nillos, que sin piedad les roen lenda-

mente la savia en su interior, hasta  
 que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompaña-  
 da de su Método, con instrucciones,  
 claramente explicadas, para adultos  
 y párvulos.

### Sorprendentes curaciones.

LSÍLACO PALACIOS.

Hago saber al público en general  
 que me encuentro en esta simpática  
 población, donde he abierto mi Con-  
 sultorio, para dedicarme como lo  
 he hecho con admirable éxito, a la cu-  
 ración de la sífilis y de todas las en-  
 fermedades que provienen de la san-  
 gre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conoci-  
 miento de que, con el secreto mara-  
 villosos que poseo, he curado a mul-  
 titud de personas de todas clases.  
 Así, pues, me ofrezco a prestar mis  
 servicios a precios módicos ó con-  
 vencionales, a todas las personas  
 que padezcan de las enfermedades  
 siguientes, en un término que no  
 badeje de

15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones,  
 Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las  
 mujeres, (males de cinturas) Reu-  
 matismo, Gota, Mal venéreo ó afe-  
 cciones mercuriales y sífilíticas,  
 como: escrófulas, (anginas), úlceras  
 de todas clases, etc., etc., afeccio-  
 nes de la piel, como tumores, em-  
 peines y erupción herpética, infla-  
 mación de las articulaciones y dolores  
 en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de  
 personas notables, porque, repito,  
 mi secreto para las curaciones es  
 sorprendente; siendo el específico  
 que confecciono y empleo, compues-  
 to de sustancias vegetales, inocen-  
 tes, de buen sabor y en extremo be-  
 neficas.

Tengo abierto mi **Consultorio** de  
 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la  
 tarde, siendo gratis las consultas a  
 los pobres, quienes sólo pagarán las  
 medicinas.

Pasaré a los domicilios que se me  
 designen.

La medicina se despachará adon-  
 de la pidan y para el clima que sea.  
 JUZGUES POR LA PRENSA VENEZOLANA,  
 Nosotros, los abajo firmados, ve-

neolanos agradecidos certificamos:  
 Que hemos hecho uso del Específico  
 del señor L. Palacios, el cual es dig-  
 no de todo elogio por los satisfac-  
 torios resultados que con él hemos  
 obtenido en nuestras agudas dolen-  
 cias, en las cuales la ciencia había  
 agotado ya casi toda su facultad; y  
 en vista de eso no vacilamos en re-  
 comendarlo a la humanidad doliente,  
 a fin de que con toda confianza  
 haga uso de dicho Específico, que,  
 con la ayuda del Supremo Regula-  
 dor de lo existente, elabora el mo-  
 desto hijo de Colombia, radicado hoy  
 en esta capital, donde se encuentra  
 ejerciendo su profesión como Espe-  
 cialista. De Gradillas a San Jaci-  
 nto, número 10. Caracas, 1.º de  
 Enero de 1894 General Pedro Gala-  
 rraga, Francisco José González,  
 Alejandro Guía, Rafael Martínez  
 Duarte, José Manuel Morales Tira-  
 do, Domingo Rodríguez, Pedro No-  
 lasco Lasso, Lucio España, Rafael  
 Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de  
 España, Mercedes de Ocauto, Pe-  
 dro Gutiérrez.

Pichincha No 233 (altos) derecha,

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, Enero 24 de 1896.

ERRORES DE ACTUALIDAD.

Hablemos francamente. Qué es lo que está pasando entre nosotros...

Después de haber aniquilado al progresismo, todos esperábamos una transformación feliz para el país...

Estaba el Partido Liberal en el poder, y todos los que militaban en sus filas tenían derecho a concebir tan halagüeñas esperanzas.

Pero, por desgracia, no ha amanecido aún para nosotros. Nuestro triunfo se ha reducido a mucha música y a muchas coronas de laurel...

Al dispasar el humo de las salvas hemos vuelto a ver cuadros ingratos en el mismo escenario donde íbamos a ver levantarse las libertades públicas.

El trago ha sido bastante amargo, y francamente, no hemos podido pasarlo sin hacer un gesto.

Este gesto puede no haber agradado a muchos; pero no es culpa del paladar sino de la droga.

He allí el mal.

Y últimamente, ha tomado tan graves caracteres, que más de un buen servidor de la Patria y de la causa, se ha creído de transportado a otros tiempos de infeliz recordación...

Sin embargo, no somos pesimistas.

Al contrario, creemos que el remedio está en la mano.

Lo primero para volver a inspirar confianza a los muchos que las van perdiendo, consiste en manifestar extrínsecamente consecuencia con el programa liberal.

Porque de otra manera, cómo ha de tenerse fe en los apóstoles que no cumplen los mandamientos de nuestra doctrina política!

Libertad de imprenta, libertad de sufragio, libertad de reunión; etc., etc., aprendemos en la escuela liberal, y es natural que afestear el partido en el Poder, quieran ver convertidos en realidad esos principios.

¡Ser ó no ser: hé ahí el gran dilema.

Por otra parte, es preciso ser más serios. Hay que cerrar los oídos a la chismografía palaciega, que está acabando hasta con las reputaciones y haciendo perder al partido sus miembros más útiles.

Hay con un enemigo en palacio, cualquier hombre está perdido, y de pacífico ciudadano que sea, mañana lo pueden exhibir como un audaz conspirador y hacerlo salir ignominiosamente del país.

Además, dejarse de puerilidades.

Estamos dando en el purito de ver gigantes amenazadores donde solo existen simples molinos de viento, y estas aventuras no son la mejor prueba de cordura. Así va a llegar el día en que nos asustemos hasta de nuestra propia sombra.

Casi no hay día que no se hable de conspiraciones y trastornadores públicos, forman-

do montañas de las cosas más insignificantes, a manera de la bola de nieve; mientras tanto nos dejamos sin hacer quizá lo que más importa para la reorganización política.

Y lo que resulta de esto es que empezamos a desprestigiar a los propios y mucho más ante los extranjeros.

¡No sería muy oportuno y conveniente tratar de enmendar la plana!

¿Pues he allí el remedio.

EXTRANJERO!

(Tomado del número 70 de EL GRITO DEL PUEBLO.)

Conocientes con su propósito de envilecer al país y expresar la opinión pública, para exaltar por algunos hechos gloriosos de la Patria, ha lanzado al costo viciado, cierto periódico algunas de nuestras vergüenzas, algunas apreciaciones para sostener que los extranjeros no pueden ocuparse de tratar por la Prensa del crimen del Esmeraldo.

Han pasado, por fortuna, los tiempos en que el extranjero era de distinta condición del nacional. Los derechos de abintegro se recuerdan en la historia de los siglos como uno de los más enormes errores sociales, como un último reto de barbarie.

El hombre moderno se estremeció al recordar que en la antigua Atenas el fisco heredaba parte de los bienes del extranjero; que en Labedemonia carecía de derechos civiles; que ne Roma apenas podía ejercer ciertos actos de derecho privado; que en Egipto no podía disponer por testamento de sus bienes. La civilización se ha abierto camino. Hoy el progreso del comercio, las relaciones internacionales y los tratados entre los pueblos de Europa, han condenado esas doctrinas egoístas y han otorgado al extranjero en naciones cultas todos los derechos civiles y aún parte de los políticos.

El derecho de propiedad y la libre emisión del pensamiento, dice Martens, han sido reconocidos como fruto del propio esfuerzo del hombre, cualquiera que sea la zona en que habite.

Por eso la plebea, el más exigente de los pueblos en esta materia, otorga la ciudadanía a los marineros que sirvan al país dos años durante una guerra; al negociante que haya fundado cierta industria en sus colonias; al individuo que se haya ocupado por cuenta de la Nación tres años en la pesca de ballena.

La República Argentina debe a su protección a la inmigración el haberse convertido en veinte años en el primer pueblo de Sud-América. Solo así pudo decir Avellaneda "Cien mil brazos útiles, nos envía Europa cada dos años".

Los Estados Unidos de América deben su prosperidad y su grandeza a las leyes sobre naturalización, únicas en el mundo por sus ilimitadas franquicias.

Pues bien, no se trata hoy de un delito común, de un homicidio ó de un incendio se trata de la más inaudita felonía internacional, de un crimen contra los intereses, los fueros de la humanidad, sin distinción de pueblos, y que puede ser execrado por los mismos cañes, porque esos cañes han probado que hasta hoy, conservan su espíritu nacional, la noción de su existencia colectiva. A esos hombres desmudados, y que difieren poco en su exterior de los gorilas y de los chimpancés, cuando han sido sometidos por otras tribus vecinas se les ha sorprendido en sus mazmorras, bañados en lágrimas, besando furtivamente sus ocultos amuletos que para ellos constituyen el talismán de su libertad futura, el recuerdo imprecadero del hogar, el símbolo adorado de la Patria lejana.

Y nosotros somos más desgraciados que esos cañes!!!

El hecho de ser extranjero no arrebató el derecho de maldecir los crímenes de lesa-civilización. La Prensa moderna es cosmopolita y los que trabajan por la honra del Ecuador, trabajan por la honra de la América, que es la honra de la especie humana.

Y quien hubiera imaginado que los paladinos en su protervia hubieran pretendido negarse el derecho universal al que no ha nacido en tierra ecuatoriana, solamente porque la generación de ese crimen tuvo lugar en nuestro territorio?

Las piratas están fuera de la protección del derecho internacional, como enemigos de la humanidad, porque profesan la

práctica de la violación de toda neutralidad, con la cual concueñan la ley natural, y ya el mundo ha contemplado la suerte que han corrido esos, así como los negros y los libanes, una banda poco numerosa. Y hoy se trata de cohonestar el acto más indigno consumado bajo la sanción oficial, loscándole por medio de la prensa asalarada la aprobación de los eternos sicarios de todos los depositados habidos en el país.

Si los depósitos de la Talla de Nerón, como los de la Talla de Claudio, no hallaban tanto éxito, estos pueblos no habrían tanto desventurados. Entre estos hay áceres que han servido en los depositados sucesivos. El autor del artículo titulado "Lo de ayer", parte abominable de divergenzia y de maldad, escrito para hacer la apoteosis del golpe de Estado del 82, se encuentra afiliado entre los neo-jonatas.

Y esos hombres, que debían convenecer al país de que debía aceptar su liberación su dignidad. Y llaman extranjero por injuria al Director de El Globo. Extranjero!!! Qué sería de estas cohectividades sin el elemento extranjero? Qué sería de nuestro país en el que á duras penas, penetra ese elemento y las ideas del siglo reitraladas por el fanatismo, casi siempre imperante y las inclemencias del clima tropical, ya quinientos años? Echemos una mirada retrospectiva. ¿Quién por metizaje que sea, no siente ya en su sangre el elemento europeo, que ha dado vitalidad á la abyectada y raquítica raza de los primitivos pobladores de América? ¿Quién no ha contemplado al extranjero sufrir nuestras desdichas, participar de nuestra felicidad y asociarse á nuestra prosperidad? Y, sin embargo, vivimos en un país en el que hasta la Constitución del Estado, es una muralla china para la inmigración. Ella penetra sólo en virtud de la ley del movimiento universal, de esa renovación que se opera en las sociedades, como en las aguas de los mares.

Y si á más de ser americanos, son colombianos los escritores aludidos y si hierve la misma sangre, por las venas de los que tenemos nacionalidad desde Pumbes al Orinoco, todos tenemos derecho exclusivo, imprescriptible, para arrancar la gran machete de lodo que acabá de arrojar sobre nuestra común bandera, antes sólo salpicada de estrellas....!

Documentos Oficiales. Legación de la República de Colombia, en el Ecuador.—Guayaquil, Enero 20 de 1896.

Señor Gobernador: A las 11 a. m. fui informado de que algunos ciudadanos colombianos habían sido detenidos ó presos; y á efecto de imponerse de los motivos de tal procedimiento, y encontrándome indispuesto desde hace tres días, comisioné al señor Consul de Colombia para acercarse al señor Gobernador, al efecto de tener la información deseada.

Y cuando me imponía de la cuenta, dada de su comisión por el señor Consul de Colombia, leo una Boletín Oficial, dirigido á hacer conocer un telegrama de S. S., el señor Ministro de lo Interior, que aunque sin comentarios, se presta por el momento de su publicación á explicar las prisiones ordenadas, como resultado de la solicitud ó queja del infrascripto

recorrido por los ataques que ha merecido por algún órgano de la prensa de Guayaquil, cuando se oficialmente al respecto, se han limitado las gestiones á solicitar que oficialmente se desmintiese la calumniosa acusación de haber gestionado contra la libertad de la prensa, tan pronto como una firma respetable apareciera haciéndome responsable de la dicha calumniosa acusación.

Es pues, el objeto de esta nota, prestarle la publicación del telegrama de S. S. el Ministro de lo Interior, arriba mencionado, y á cuyo efecto, muy respetuosamente solicito que esta nota sea, igualmente, publicada por disposición oficial del señor Gobernador.

Ahora, en cuanto á las prisiones de colombianos ordenadas; y después de impuestas de las explicaciones dadas al señor Consul de Colombia, á solicitud de esta Legación, me mucho estimaría que el señor Gobernador me concediese una conferencia en el día, á efecto de ocuparnos de tan delicado asunto, antes de que se cumplan las subsiguientes órdenes que me aseguran han sido comunicadas

con relación á los detenidos ó presos de nacionalidad colombiana. Muy obsecuente servidor. R. Sando Domingo Vila. Al señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

Avisos de Crónica

Luz de Luna Este precioso por el inspirado joven don José de Veintimilla, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateus, botica del Guayas, Administración de El Guano, en el Barrio y en la de El Tierno.

Comité Urvina Avila

Se convoca á los señores miembros del Comité Urvina Avila y en general á todos los señores estudiantes de Jurisprudencia y Medicina, para la sesión que tendrá lugar el Domingo 26 del presente á las 2 p. m., en uno de los departamentos bajos del Hospital Civil.

Se encarece puntualmente, pues deberá comparecer en ella, entre otras cosas, de la manera de llevar á efecto el fin propuesto. El Secretario Angel G. Hidalgo Guayaquil, Enero 24 de 1896.

Aviso Por escritura otorgada ante el escribano, en esta fecha doña Delfina Gálvez v. de Tama, ha revocado el poder que en 18 de Diciembre de 1891 y por ante el referido escribano al señor doctor Joaquín Luis Fábres Cordero. Se avisa al público para los fines legales. Hermandad. Guayaquil, Enero 24 de 1896.

CRONICA

Calendario. Hoy Viernes 24.—San Timoteo obispo, marít.

Bomba de guardia. Hoy hará la guardia de depósito la compañía Independencia No. 15, y una sección de 20 hombres.

Boticas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes: La Americana en la Plaza de Bolívar. La del Sur en la calle de San Alejo.

Personal. En la mañana de ayer partió para la Capital de la República nuestro estimado amigo el señor Vicente R. Bermeo, distinguido músico nacional que ha residido durante algunos años en esta ciudad.

Desearnos al Señor Bermeo feliz viaje, gran permanencia en el seno de la familia y pronto regreso á esta ciudad donde ha dejado amigos que verdaderamente le estiman. Suertes.

Han sido pagadas las correspondencias al último sorteo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, en el orden que se expresa á continuación: 1.ª Suerte N.º 50662 á Cecilia Alvaró S. 600 2.ª " " 47860 á Carolina Arillo " 20 3.ª " " 47747 á Ramón Benjosa S. 10 4.ª " " 46138 á Agustín Fuentes S. 20 5.ª " " 51815 á Liborio Espinoza S. 10 6.ª " " 54659 á Oton Carlos Lazo S. 50 7.ª " " 52523 á Manuel Villalca S. 50 8.ª " " 48329 á Ignacio Wora S. 100

Atentado. El señor Camilo Alvarez se ha acercado á nuestra mesa de Redacción, con el objeto de comunicarnos que el día Domingo á las 12 de la noche fue sorprendido en su habitación situada en la calle del Chimborazo, No 75, por tres oficiales del Ejército que responden á los nombres de Alcides Ureta, Enrique Pareja y Teniente Alvarez; oficiales con quienes ni ha tenido antes de ahora, ni tiene género de relaciones. Estos tres militares armados, después de insultarlo villanamente le asestaron una serie de cintarazos de cuyas resultas aún conserva una herida en la frente, y otra en la mejilla derecha.

Alvarez logró desarmar al Teniente Alvarez, y cuando el vecindario, que no la Policía, se preparaba á contrarrestar el ataque de los militares contra un ciudadano indefenso, los hijos de Marte pasaron los pies en polvorosa dejando como señal inequívoca de su infame proceder, un florete, unos tiros y el cordón de un kuepi; prendas que Alvarez ha depositado en la Policía para el esclarecimiento del hecho.

La circunstancia de estar aún el Ejército en Campaña distrae á los señores militares de ser juzgados por delitos comunes por las autoridades civiles y militares. Este es un estúpido estúpido, hacemos este denuncia al señor General comandante de Armas de la Provincia, quien no dudamos sabrá hacer cum-

plida justicia, castigando severamente á los señores oficiales que tan mal predicamento dejan ahora, la moral y disciplina del Ejército.

Señor Capitán Villota. El suscrito, suplica á Ud. teniéndole en cuenta la gran amabilidad de acercarse á la Oficina de este diario, á las 12 m. Le agradeceré, anticipadamente este ser y ruega al señor Villota le expor esta exigencia que se vea en necesidad de hacerlo, por igno su domicilio. Octavio R. Arana.

Sellos de correo para Cuba. Los cubanos, queriendo tener sellos de correo propios, los han cogido á una importante casa de Nueva York. El Imparcial de Madrid donde tomamos la noticia, denunció así el nuevo sello de la República de Cuba.

"Señor mucho más largos que otros, llevan en un centro oval, bandera cubana, colocada verticalmente. Esta bandera es azul, dos franjas blancas, y en la parte superior tiene una estrella blanca un triángulo encarnado.

"El marco es de diferente coloración varía según el valor del sello lleva sobre la bandera la inscripción República de Cuba, y debajo, República de Cuba; arriba y abajo, entre otros dos pequeños círculos, cerrando la cifra de su valor.

"El de un centavo es de color naranja; el de cinco centavos, verde; diez centavos, gris azulado y veinte centavos, negro.

Cable submarino. Una empresa gigantesca acaba de ganizarse en los Estados Unidos y la formada con el objeto de tender cable submarino entre los Estados Unidos y el Japón. La Compañía del Cable del Pacífico cuenta con un capital de 16,000,000 de dollars y forma directorio James A. Scrimper, Presidente; Edmund L. Baylies, Vicepresidente; y Tesorero, y J. Pierpont Morgan, George S. Boudin y Kennedy Jodre.

Estimase en 7,240 las millas de alambre para poner en comunicación, en los Estados Unidos, con los Estados Unidos y el Japón; via las islas Sandwich, otras del Pacífico.

Arbol de navidad. Los señores Hilton Hughes Compañía de Nueva York, han exhibido el árbol de Navidad más grande que se ha visto hasta ahora en los Estados Unidos, pues mide más de 46 pies de altura y está profusamente iluminado con luz eléctrica. De las ramas del árbol árbol penden desde los más altos juegos hasta riquísimas pieles de selo. Este árbol ha sido visitado por más de 15,000 personas.

Muebles. Los muebles que quedaron sin desahucarse de la instalación del Gobierno Capital, han sido distribuidos en varias oficinas que bien los necesitan.

Un crucero en perspectiva. Se dice que el Gobierno ha planeado á Europa, para tratar de la construcción de un crucero destinado á la mara nacional.

Sea en buena hora.

Línea Férrea. Un colega de la localidad da cuenta de estar ya terminada la línea férrea de Salinas, que está completo el material, dante que sólo falta la locomotora para inaugurar el tráfico.

Calzado para la tropa. El batallón Esmeraldas será en lo provisto de buen calzado, en virtud de la autorización que para el efecto, sólo acordada por el señor Gobernador de la Provincia al primer Jefe de dicho cuerpo, Coronel don José Luis Afara.

Junta Fiscalizadora. El señor Presidente de la Junta Fiscalizadora ha enviado al señor Gobernador de Esmeraldas el siguiente oficio:

República del Ecuador.—Número 2. Presidencia de la Junta Fiscalizadora. Guayaquil, Enero 18 de 1896.

Señor Gobernador de la Provincia Esmeraldas.

Tengo informes de que el vapor "Olla", que llegó á este puerto el día de ayer ha sido conductor de la cuenta que Tesoro, que está completo el material, dante que sólo falta la locomotora para inaugurar el tráfico.

Se han pasado las observaciones hechas por la Junta á la cuenta del señor Manuel Sarat.

En la actualidad se encuentran en

visión las cuentas presentadas por los señores administrador de la Aduana de este puerto; la del señor Joaquín Dimos, Tesorero Municipal del Cantón Vicos; la del señor Francisco Villacres Recaudador de rentas municipales de Jijipaja y la del señor Manuel Leon Paz, Tesorero Municipal de Daule.

Un tercio no santo. Joaquín Zúñiga López, Antonio J. Arbizu y Andrés López, fueron capturados de orden del Jefe de la oficina de Pesquizas anoche a las 7 y 1/2 p. m. por el Sub-Inspector Porro.

Como la conducta de los expresados no es muy abonada que digamos, parece que el objeto de su detención obedece a cierto viaje de recreo que tienen que hacer en gracia de la tranquilidad del vecindario.

Comité Urquina-Avila. Presidencia del «Comité Urquina-Avila».

Señor Francisco Fernández Madrid.

Señor.

El Comité Urquina-Avila que me cabe la honra de presidir, en atención al patriotismo y raro interés que al tratarse de tributar homenaje a los Mártires de la Libertad ha manifestado Ud., en toda ocasión; ha decidido bien nombrarlo su Presidente Honorario.

Convencido el Comité que Ud. aceptará, en consideración del objeto que se propone; espera ser honrado con su presencia en las sesiones que por lo común tendrán lugar de los cuales se dará oportuno aviso por la prensa.

Dios y Libertad. Eduardo Hidalgo G. Guaraguá, Enero 23 de 1896.

Señor Presidente del «Comité Urquina-Avila».

Señor.

Su atento oficio del 21 del actual, recibido en esta fecha, me ha informado de que el Comité, dignamente presidido por Ud. se ha dignado honrar con el nombramiento de Presidente Honorario.

Sírvase Ud., señor Presidente, manifestar al patriótico Comité, que agradezco efusivamente, el muy distinguido favor que ha tenido la bondad de dispensarme, y acepto con íntima satisfacción el honoroso título, esperando en las virtudes de los Mártires de la Patria, me hará digno de cooperar a los elevados propósitos del Comité; a cuyas sesiones concurriré gustoso cada vez que Ud. se sirva darme el aviso que me ofrece.

Patria y Libertad. Francisco Fernández Madrid.

Esquela.

Hemos recibido la siguiente para su publicación: Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Muy señor nuestro: En el número 2259 del DIARIO DE AVISOS, correspondiente al 22 del mes en curso, se registra un sueldo en Crónica en el que se da cuenta de un desembarco que dice pretensión efectuar el despojo en una cañon del General Ruiz Sandoval y el chileno Antonil.

Como los infrascriptos fuimos comisionados por la autoridad de Policía para vigilar a bordo, hasta Punta a dichos individuos; y no siendo cierto lo aseverado por el DIARIO DE AVISOS, protestamos de la noticia en referencia, puesto que ella nos afecta en lo que se dice relación con el cumplimiento de nuestro deber; pues el conato de desembarque que se dice pretendieron efectuar los mencionados individuos, acusaría falta de vigilancia de nuestra parte.

Pidiendo a usted la inserción de la presente en su diario, nos es grato suscribirse de usted atentos y SS.

Manuel J. Cuesta.

Pedro O. Pareja.

Detenido. Por orden del Sr. Jefe de la Oficina de Pesquizas ha sido detenido en el Cuartel de la Policía, Ricardo Torv.

El Inspector Combes, fué el encargado para capturarlos.

Escándalo. Manuel Campero y Manuel Nivela formaron un escándalo mayúsculo en la calle del Malecón, ayer a las 10 y media a. m.

Después de propinarse los insultos de ordenanza se preparaban a recurrir a las vías de hecho, pero el celular N° 82, los condujo a la Policía.

Seguramente que los Manolos, a estas horas, estarán arrependidos. Paisanos vestidos de Militares.

La Comandancia de Armas, ha puesto en conocimiento del Sr. Intendente de Policía que unos sujetos

de apellido Uribe y Viteri usaban uniformes de militar sin estar en servicio activo.

Robo. El Sr. José Baste que estaba alojado en la baña del Sr. Juan Francisco Aguirre, ha sido víctima de un robo, en las circunstancias de haberse ausentado este Señor de su alojamiento le sustrajo una alcañal con diez sueres, un tercio de casimir negro y un par de botines.

Muy cachabo debe andar por esas calles de Dios, el amigo de lo ajeno con esas prendas que al decir de su propietario, estaban en estado de servicio. Ten más; con diez burocras en el bolsillo.

Abelardo Barriga. Este señor de nacionalidad colombiana que fué reducido a prisión, en junta del Sr. Manuel de Jesús Andrade, por el delito de haber estado visitando a los miembros de la redacción de la democracia; se encuentra todavía en los calabozos de la Intendencia de Policía, sin que se le haya explicado hasta hoy, el por qué de su detención.

Como a la sombra del Partido Liberal no se deben continuar cometiendo arbitrariedades, como la que venimos denunciando de algunos días a esta parte, esperamos que las autoridades que representan al Gobierno en Guayaquil, se valdrán por el camino que la cordura aconseja, dando por terminados estos escándalos que ya desdeñan de la honra y de la cultura de un pueblo que se precia de civilizado.

Si no ha delinquido en lo menor el Sr. Abelardo Barriga, debe ponerse inmediatamente en libertad.

Así lo esperamos.

Empréstito. En la tarde de ayer se firmó la escritura por la cual el Banco del Ecuador se compromete hacer al Gobierno un empréstito de 200,000 sueres, los cuales serán entregados en Tesorería en cuatro dividendos, de 50,000 sueres cada mes.

Actuó como secretario el Escribano Sr. Santiago Callejo y como testigos los señores Angel M. Calero, Vicente A. Somenán y Ulidario Morales.

Ignoramos las condiciones del contrato, pues aunque nuestros reporteros han tratado de obtener esos datos les han sido negados; mas ya los tomaremos de los periódicos oficiales a oficios que son los favorecidos en tales casos.

Malcriados. Dos muchachos que se burlaban de un señor anciano que asistía a los exámenes de los alumnos de las E. E. C. fueron conducidos anoche, a la Policía a las 9 p. m., por el Inspector Barba.

Correctivo. Como un ejemplar castigo sea el correctivo de esos malcriados.

Por un juramento! Alfonso Pool, fué notificado por la autoridad respectiva para que abona ochenta centavos de suere por un asno de su propiedad que había sido capturado por los celadores en altas horas de la noche. Pool prometió abonar la comisión de captura; pero sin dudar volvió luego de opinión por que no se creía a ban. Al haber dado la comisión volvió, y como cuando no quisiere la cosa se alistaba a llevar a su compañero de labores, (es pañadero) cuando fué sorprendido, en mala hora para él por uno de los guardias de la prevención.

Como era lógico suponerlo, Pool quedó también retenido, haciendo compañía a un juramento, el cual se las ha pasado todo el día de ayer filosofando.

Exámenes en Daule. Sabemos que han terminado con mucho lucimiento los exámenes de la escuela de niños de Daule, que está bajo la competente dirección del señor Reinos.

Asistieron a las pruebas escolares el señor Jefe Político don Roberto Martínez, el señor Presidente del Concejo, don Fernando Robles y otros principales funcionarios del Cantón.

Todos han quedado muy justamente satisfechos de estas actuaciones. El último día, y con el fin de amenizar las pruebas y la vez de lucir la declamación de varios inteligentes niños, se representó una piececilla dramática que fué muy aplaudida.

Ante la Patria. Hemos recibido una hoja suelta, impresa en los talleres tipográficos de El Iris, en la que se reproduce, precedida de una entusiasta y calurosa recomendación, una correspon-

dencia suscrita en Filadelfia por A. R. y publicada en LAS NOVEDADES de Nueva York.

La correspondencia contiene excelentes consejos y saludables indicaciones para los que manejan la cosa pública.

Impuesto de licores. El nuevo impuesto a los licores ha causado profunda censación entre los agricultores que dedicaban al cultivo de la caña de azúcar para la destilación.

Pagando el impuesto aplicado al aguardiente, no sólo no ganarían nada los desfiladores, sino que perderían de dos a tres sueres en botija. Es decir, trabajarían exclusivamente para el Fisco; pero como al no puede suocer, lo probable es que perezca esta industria y se arruinen los industriales.

El malestar es general y muchos piensan ya en destruir sus plantaciones de caña, para dedicarse a otro cultivo. Es, repetimos, un golpe de muerte el que se les ha dado.

Cuestión en Debate. Nos duele que se haya convertido en agricultura política, por los colaboradores de dos diarios locales, el asunto referente a la Junta Fiscalizadora y al Tribunal de Cuentas de Quito.

Nosotros que hemos tratado de los primeros este punto, por creer, sinceramente, que debe prevalecer el Tribunal de Cuentas de Quito y que no hay urgencia de multiplicar esas instituciones que son normales, vemos con desagrado asomar el personalismo en esas discusiones. Aquí se trata únicamente de no sentir en el desprestigio del Tribunal de Quito, que es lo que se pretende para echar por tierra la institución más respetable, o, por lo menos, una de las más respetables que cuenta el Ecuador.

El combate en Cuba.—Habana, 21.—El comisionado de límites de la Argentina llegó hoy a Los Andes y después del banquete que se le ofreció, seguirá viaje a Santiago.

El señor Costa desea que la cuestión entre Chile y la Argentina tenga arreglo amigable a pesar de las noticias contradictorias. Reina aquí tranquilidad.

La tropa se encuentra en Catenuto y no en la cordillera como se anunció. Combate en Cuba.—Habana, 21.—Ha llegado al sitio de un combate cerca de Tairone, inmediaciones de la Provincia Pinar del Rio.

Dos mil cubanos al mando de Maqueo atacaron a 290 españoles al mando del coronel Sánchez. Los cubanos fueron derrotados con la pérdida de 300 soldados entre muertos y heridos.

La cuestión Anglo-Venezolana.—Washington, 21.—El Secretario de Estado Olney notificó al Gobierno inglés que se presente a la comisión del Senado los documentos sobre el asunto de Venezuela.

Muerte de un Príncipe.—Londres, 22.—El STANDARD anuncia el fallecimiento del Príncipe Henry de Battenberg a bordo del buque de guerra Flonde cerca de Cape Coast, África, la noche de 20 de Enero.

El Príncipe se enfermó en Ashante, lugar a donde fué con las fuerzas inglesas. Se ha confirmado esta noticia por un cablegrama dirigido a la Reina de Sierra Leone, por el Comandante del buque Flonde.

La Princesa Beatrice Osborne corre peligro de perder el juicio por la noticia recibida de la muerte de su esposo el Príncipe Henry. La Reina y la corte están profundamente apesadumbradas por la noticia. El finado Príncipe de Battenberg era casado con la hija menor de la reina Victoria.

La Reina ha distendido de la vista que proyectaba hacer a la escuadra ligera.

después, el pueblo cuencano, a invitación de los estudiantes de la Universidad, siempre entusiastas y guiados por su satisfacción y voluntad, que el nuevo Gobernador hará muchos y muy señalados beneficios a la provincia del Azuay, quisio manifestarle su adhesión, y se reunió en masa en la Gobernación y dieron efusivos vivas al señor General Plaza, así como al señor Jefe Supremo de la República. El señor General mencionado por esta imponente manifestación tuvo la honra de presentarse al balcón exterior de la casa de Gobierno y agradeció al pueblo su salud, y a su vez dió vivas al pueblo cuencano, y al señor General don Eloy Alfaro Jefe Supremo. El pueblo lo contestó con alaridos y entusiastas hurra; En seguida, el nuevo Gobernador bajó de su despacho y se dirigió a su casa seguido de la entusiasta comitiva quien le dejó en su domicilio y después de vivarle, nuevamente se retiraron. La satisfacción reina en todos los círculos militantes y el señor General Plaza se manifiesta muy agradecido.

El Correspondiente.

Noticias por el cable.

Límites de la Argentina.—Valparaíso, 21.—El comisionado de límites de la Argentina llegó hoy a Los Andes y después del banquete que se le ofreció, seguirá viaje a Santiago.

El señor Costa desea que la cuestión entre Chile y la Argentina tenga arreglo amigable a pesar de las noticias contradictorias. Reina aquí tranquilidad.

La tropa se encuentra en Catenuto y no en la cordillera como se anunció. Combate en Cuba.—Habana, 21.—

Ha llegado al sitio de un combate cerca de Tairone, inmediaciones de la Provincia Pinar del Rio. Dos mil cubanos al mando de Maqueo atacaron a 290 españoles al mando del coronel Sánchez.

Los cubanos fueron derrotados con la pérdida de 300 soldados entre muertos y heridos. La cuestión Anglo-Venezolana.—Washington, 21.—

El Secretario de Estado Olney notificó al Gobierno inglés que se presente a la comisión del Senado los documentos sobre el asunto de Venezuela. Muerte de un Príncipe.—Londres, 22.—

El STANDARD anuncia el fallecimiento del Príncipe Henry de Battenberg a bordo del buque de guerra Flonde cerca de Cape Coast, África, la noche de 20 de Enero.

El Príncipe se enfermó en Ashante, lugar a donde fué con las fuerzas inglesas. Se ha confirmado esta noticia por un cablegrama dirigido a la Reina de Sierra Leone, por el Comandante del buque Flonde.

La Princesa Beatrice Osborne corre peligro de perder el juicio por la noticia recibida de la muerte de su esposo el Príncipe Henry. La Reina y la corte están profundamente apesadumbradas por la noticia. El finado Príncipe de Battenberg era casado con la hija menor de la reina Victoria.

La Reina ha distendido de la vista que proyectaba hacer a la escuadra ligera.

REMITIDOS

EL FALSO IMPOSTOR.

Bajo el epígrafe de Mono Oratullas, hemos leído en LA DEMOCRACIA, número 76, un sueldo escrito de noticia recibida de un desamado que a la arma de los cobardes, desde el campo del insulto vil, contra el Teniente Político de esta parroquia. Los que suscribimos, en nombre de todo el pueblo, creemos necesario defender la verdad y confundir una vez más la calumnia, y hacer ver a público sensato, que los que verdaderamente componen el pueblo lo hemos pedido para tal autoridad y lo hemos de sostener; pues queremos a un hombre que nos haga justicia y no injusticia, ni tampoco uno de aquellos afezados en la ley del embudo que el pobre ha de salir culpado, é inocente el que más posee.—Desamados que el diablo que es suelta firma, saque las uñas que ese sueldo firma, saque de tener largas lo suficiente y muy retintas, para lucir al público las travesuras que él sabe hacer.

Eso de decir que el Teniente Político anda engolfado cual un pavo, es propio del diablo; pues su objeto es aparecer ante los hombres como un gallardo joven y de ese modo deslumbrar a los que viven entregados a sus ocupaciones y no andar pavoneándose con patrañas, y escandalizando al pueblo, como nuestro dichoso diablo, que pobre diablo debe ser para inventar mentiras; pobre, porque él deseará algún empleo, para poder alimentar a sus negras pasiones, y si no tiene que hacer, para mandarle a una casa de locos, para que se emplee más en tentar lo que él desea, que en intentar a personas honradas, que bien cubren a sus deberes; que de otro modo; dicen las personas que viven en las haciendas de esta jurisdicción, que son señores de consideración, las atropelladas que el Teniente Político, come, por su ignorancia. Sépanlo que a más de ser hombre recto, tiene lo necesario para no dejarse corromper por el dinero, y no es un pobre diablo que se alimenta de comer multas y cobrar derechos que en ese destino no señala el arancel. El tal diablo que muy conocido es, no debía de pronunciar el honrado nombre de nuestro General Alfaro; pues en su boca de legrítimo orgulloso, como ha ocurrido en otro, hácese difícil ese generoso nombre. En el citado escrito, se habla también del joven institutor de este pueblo, haciendo aparecer como un hombre muy ignorante, y que desconfía sus tareas; eso es más allá de la calumnia, y queda probado lo contrario con lo que sabemos, que son cincuenta y un niños, porque vemos que nuestros hijos en sólo dos meses están saliendo de ese estado de ociosidad y atraso en que se hallaban antes que asistían a la escuela en el corto número de veinte más ó menos. No prospere más la mentira; y terminen ya los gritos de los soldados arrastrados, que a título de liberales, que así se dice, quieren tomar cartas disimuladamente en la honrada y recta política actual.

Balao, 22 de Enero de 1896.

El Comandante de Milicias, José Endara Lopez; Sargento Mayor, Juan Vallejo; Manuel Isidro Cota; José M. Ramírez, Felipe Santiago de la Cruz, Leandro Mosquera, Sebastiano Aza, Matías Baidal, Marcelo Domínguez, José Gabriel Godoy, Eusebio Aquino R., Pedro F. Torres, Manuel Jesús Landívar, Damaso Paredes, Manuel Castañeda, Pedro Flores, Marcos Marcial, José María Vallejo, Francisco Ramírez, Rafael I. Mariño, José Argenteo, Luis Preciado, Pedro Dodegado, Francisco Garrido, Claudio Lindao, Tomás Sánchez, Luis José Virgilio Flores, José Garrido, José F. Ladines, Mariano Ascencio, Eusebio Oquendo, José Díaz, José Celestino Angulo, Pedro Ramírez, Pascual Mite, Justo Rosales, Pablo Mauro Chamaldín, José Macías, Jacinto Figueroa, Sebastián N., Modesto Soría, José F. Soría, Modesto Soría, Julio Castañeda.

(Siguen las firmas).

Al señor Cronista de EL TIEMPO. En el N° 1,300 de su muy acrecido periódico, he tenido la satisfacción de ver publicado, en un sueldo de erótico, titulado los «Tres Mosqueteros» que se dependían licros falsificados en dicho establecimiento. Pongo a la justificación del señor Comisario Municipal, que más de tres veces a mandado a examinar mi establecimiento, y nunca han encontrado nada falso, como igualmente se toda mi clientela; son hechos que justificarán mi honradez. El público sensato comprenderá que soy mis enemigos gratos los que me levantan esta calumnia.

Santiago 1896. Guayaquil, Enero 24 de 1896. 528

A un observador. En el número 348 de este diario, asegura un tal Observador que una señora vestida de color, se presentaba el improvisar a la pieza en que estaba el cadáver d'l que fué Nicolás Jiménez.

Pues ha de saber el público que yo, no fui en traje de color, sino negro, pues se trataba de mi esposa, y además no he reclamado ningún dinero.

Lo que sí es cierto que me repugnó como lo manifesté, que no debía en conciencia en ese lugar por respeto a la modestia, una mujer que ha amargado la tranquilidad de mi hogar conyugal.

Solo la maleficia y la calumnia se atreven a asegurar falsedades. Isabel Carrasco. Guayaquil, Enero 23 de 1896. 539

PARA EL AÑO NUEVO GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO Y ARTICULOS DE FANTASIA CON PREMIO DE LA AUTORIDAD 550 números a S. 10 cada uno 100 premios por valor de sueros 5885!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY Un juego de Omelette y Mesa de centro, doradas, con espejos "bisontes" y mármol de colores, valor de S. 1,500 - Una jardinería dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor de S. 1,800 - Dos Jardines de Malajua, una miniatura de Baecarat lujísimo - Jarrones y Figuras de Falloens - Cuadros al óleo - Un surtido grande de flores de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.

LA RIFA TENDRÁ LUGAR EN EL ESPLENDIDO LOCAL DE LAS NOVEDADES EUROPEAS

calle de "Fichincha", y con la concurrencia del Señor Comisario Municipal - Los primeros cien números que salgan del ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:

Table with 2 columns: PREMIO and VALOR. Lists various prizes like 'Juego de consolas y mesas', 'Un par de flores', 'Un cuadro de encachar', etc., with their respective values.

Los números estarán autorizados con la firma del señor don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Se venden en los lugares siguientes: Almacén Las Novedades Europeas, El "Gran Imperial", Club de La Unión, Casino Español, Durán & Cia, "La Opera", "La Habana".

Regalos para el año nuevo!

Manuel Calisto M. - ABOGADO - Participa al público y en especial a los científicos que ha trasladado su estudio y domicilio a la calle de Chimbarazo No 127. Horas de despacho, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Guayaquil, Dbre. 29 de 1895.

"LA ILUSTRACION" COMPRA-VENTA Y CANJE DE LIBROS - Útiles de escritorio - Objeto de fantasía - Y ARTICULOS DIVERSOS - SUSCRIPCION DE LECTURA - Se hace toda clase de trabajos artísticos, 4 Pluma, Carboncillo, Acuarelas y al Oleo, Tarjetas, Monogramas y sellos de jébe.

Fotografía y Pintura - Se hace toda clase de trabajos artísticos, 4 Pluma, Carboncillo, Acuarelas y al Oleo, Tarjetas, Monogramas y sellos de jébe.

Rafael H. Elizalde. Abogado - Ha abierto su estudio en la calle de la Ciudad, primera cuadra No. 41. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA DE Fabbri Hnos. CALLE DE LA UNION MERCADERES 140 A. Telefono numero 131 LIMA PERU Tienen especial esmero en atender las del EXTERIOR. 6m.

TALLER TIPOGRAFICO CALLE PEDRO NO. 1 CARO EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO. ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO Marinera del Guayas - DE JOSE PARODI CROCE - CALLE DE LA JUSTICIALIDAD Nos. 68, 70 y 72 Frente a la Carcel. Acaba de llegar, por último vapor, lo siguiente venido de Europa: 6 ideas extra fines italianos, varias clases. Tarón de cremón finísimo italiano Aceite San Jorge id. 1 litro id. Mortadela en latas 1 y 1/2 y 1/4 id. Diano Marina id. 1 litro id. Id. de Lucca id. 1/4 arrib. Id. de "El Tular" 1/4 arrib. Conserva 6 Salas tomate 1/4 arrib. Id. Hongos secos superior calidad id. Anchoas en aceite 1 l. id. Alimdras en escarica id. Avellanias id. id. Manteguita 1 l. y 1/2 Extra fina id. Mantequilla en latas 1 y 1/2 y 1/4 id. Queso parmesano id. id. Atún en aceite id. Calamares en su tinta id. Laurel oloroso para postre id. Un variado surtido de jerguetas para niños y niñas. Conservas, vinos y licores varias clases y un surtido de abarrotes todos de superior clase, garantizados. Guayaquil, Octubre 31 de 1895. 2 meses No. 387

El General Flores en Santa Rosa Mercedes González hija del que fué señor Vicente González, Tenor de Zarnela, ha llegado en la "Sota de tránsito para Lima y ofrece en venta patideras para piano y canto de zarzuela, obras instrumentadas para orquesta mayor y menor, libretos sueltos para drama, desde cuatro actos hasta uno, todo á precio módico. Su habitación la cuadra calle de la "Municipalidad" No. 14 entrecruce. Guayaquil, Enero 11 de 1895. 5 v No. 501

Aviso En el taller de Ebanistería, Carpintería y compra-venta de muebles de los señores Valdivieso y Ca calle de la "Libertad" No. 237, se hace toda clase de tornerías y muebles de fantasía al gusto de los interesados é igual á los que figuran en los modelos que han recibido últimamente de New-York, París y Hamburgo etc. Guayaquil, Enero 8 de 1895. 1 m

Cigarrería Nacional de J. J. Gutierrez y Ca. Calle de Rocafuerte No. 51. Se vende en cajas de 100 y 200 cigarrillos de todas las clases. Atendemos pedidos con puntualidad dentro y fuera de la ciudad. Guayaquil, Enero 5 de 1895. 15 v

Aviso Con la llegada del buque Rápido hemos recibido una partida de Cuchas choconas de Mascayari y Guadalupe, q' ofrecemos en venta á precios sumamente baratos. M. G. Gómez y Ch. Guayaquil, Diciembre 16 de 1895. 15 v No. 478

Se vende Una casa en terreno propio con 10 varas de frente por 20 de fondo en S. 5,000, está situada en la calle de Escobedo No. 79 con intersección de las calles Luque y Aguirre. La persona que desea negociar, puede venir con el dueño en la calle Colon No. 61 con intersección de las calles Ciudad y Pedro Carbo. Guayaquil, Enero 5 de 1896. No. 42 1 m.

Tres mil sueros En la reducida suma de tres mil sueros, se vende una casa en la calle de Rocafuerte, 2a. cuadra, con 7 habitaciones en el piso alto y un regular patio para ensanchar el edificio. Produce interés de cinco mil sueros y la persona que quiera comprarla no tiene más que dar S. 2,400, porque está hipotecada en S. 600. Es un ventajoso negocio el que se ofrece. En la Redacción de este diario se darán informes. 15 v Calle de Rocafuerte No. 75 2a. cuadra.

CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89. Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa. Cuenta con un inteligente pastelero, y sólo exige un aviso anticipado de 24 horas para servir los pedidos de pizzas montadas, pasteles, bombones, helados, etc., etc. Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las mejores fábricas de Europa. La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y prontitud. Creemos no exagerar al afirmar que ninguna persona que visite este establecimiento saldrá descontento de él. De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO" Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo. En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los Domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo. Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana. Jaime Puig y Mir. Guayaquil, Octubre 16 de 1895. Por 6 mese

a Villa de Oporto. ALE DE PEDRO CARO No. 107 JUNTO AL TEATRO. A las imprentas. CLARA GATTI CALLE DE LAS ALDABAN N. 39 LIMA (PERU) Acaba de recibir un variado surtido de tipos corrientes y de fantasía. Tipo griego, flores de combinación y rayas. Compondores, Plizas, Mazos y Tamboriletes. Jefe para Máquinas, Chivales dobles, Gabinetes Cajas corrientes, dobles, sencillas y cajas especiales para tipo griego. Interlineas y gratulatas. Tintas negras y de colores. Barniz suave y barniz fuerte lubricante. Galeras de zinc para columnas, bolanderas, cortadores de interlineas y rayas. Rayas de combinación y de columnas etc. Se recibe el tipo viejo á precio convencional. 6

Antonio C. Cabreria. De regreso de la campaña á donde llevo el cumplimiento de su deber de patriota y radical, ofrece nuevamente sus servicios como profesor de piano. Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.

La Veloce Navigazione Italiana a Vapore Linea para la América Central Servicio Postal y comercial Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1.º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinguida y 3.ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "Panamá Mail Co" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa. Precios de pasajes de Colón á Génova. VINO COMPRENDIDO PRIMERA CLASE..... fcos. 500. SEGUNDA CLASE..... " 200.

Sud de Panamá PRECIOS DE PASAJES De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá: 1a. clase 2a. clase 3a. clase 25 Bs. 12 Bs. 8 Bs. Buenaventura..... 27. 6.8 11 0.10 Tumaco..... 28. 6.8 11 0.10 Esmeraldas..... 30.16.8 12 0.10 Manta y Ballenita..... 32. 1.8 12 0.10 Guayaquil..... 32. 1.8 12 0.10 El vapor Mapocho de la compañía Sud Americana que debe llegar á este puerto el 25 del presente tiene conexión con el magnífico vapor Rio Janeiro de la Veloce con salida de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el 10 de Febrero próximo venidero. En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletas de pasajes directamente para Génova. Para más pormenores, verse con el Acepte General en el Ecuador. Miguel Campobonito. Guayaquil, Julio 4 de 1895.